

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100003223**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 31 de Enero de 2025

Para: **CONSUELO ORDOÑEZ DE RINCÓN**
Directora General

YULI MARCELA TORO PASCAGAZA
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

DOLLY ARIAS CASAS
Subdirectora Administrativo y Financiero

MARY LILIANA RODRÍGUEZ CÉSPEDES
Subdirectora de Asuntos Legales

ANDREA CAROLINA MARU RUÍZ
Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

YANNIS ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO
Subdirectora de Aprovechamiento (E)

LUÍS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR
Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

VÍCTOR JULIO MORENO MONSALVE
Subdirector de Disposición Final

JORGE ALEXIS RODRÍGUEZ MEZA
Jefe de la Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones

PAOLA ANDREA MANCHEGO INFANTE
Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno

SERGIO IBARNEGARAY CHIARI
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

De: Oficina de Control Interno

Asunto: Comunicación Informe de Auditoría – Verificación y evaluación de la administración de los riegos y oportunidades de la Entidad 2024.

Respetados(as) Directora, Subdirectores(as) y Jefes de Oficina:

Un cordial saludo.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20251100003223**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 31 de Enero de 2025

Conforme al Plan Anual de Auditorías 2025, por medio del presente memorando, se les comunica el Informe de la Auditoría realizada sobre la verificación y evaluación de la administración de los riesgos y oportunidades de la Entidad para el último cuatrimestre del año 2024.

Como resultado de la auditoría, se presentaron recomendaciones y sugerencias, respecto de las cuales queda a potestad y responsabilidad del área o proceso considerar la formulación de plan de mejoramiento. No obstante, se alienta a los responsables a que analicen la conveniencia de determinar acciones que contribuyan a la mejora continua de la Entidad.

Desde la Oficina de Control Interno, les agradecemos a los procesos y a sus enlaces la atención y colaboración prestada durante el desarrollo de la auditoría.

Atentamente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente
por Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2025.01.31
18:48:32 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe(a) de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe de Auditoría (1 archivo digitalizado)

Elaboró: Eduardo José Ballesteros Castro – PU 219-12, OCI.

Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI

Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe(a) OCI

1.	Información general de la auditoría	2
2.	Desarrollo de la auditoría	3
2.1	Planificación	3
2.2	Ejecución	4
2.3	Verificación y evaluación de los riesgos de corrupción	5
2.4	Verificación y evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas.....	10
2.5.	Verificación y evaluación de la seguridad de la información	17
3.	Conformidades y fortalezas, o aspectos positivos encontrados	20
3.1	Materialización de riesgos	20
3.2	Compromiso de alta Dirección.....	21
3.3	Eficacia en la Implementación de Controles y Acciones:	21
4.	Observaciones.....	22
5.	Solicitud de corrección o acciones correctivas	22
6.	Conclusiones	22
7.	Recomendaciones.....	24
7.	Recomendaciones.....	24
8.	Aprobación	28

Lista de Tablas

Tabla 1 Información de la auditoría	2
Tabla 2. Riesgos evaluados	3
Tabla 3. Total, Controles y Acciones UAESP 2024.....	4
Tabla 4 - Evaluación de los riesgos de corrupción	5
Tabla 5 - Evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas.....	10
Tabla 6 - Evaluación Riesgos de Seguridad de la Información y Controles por OCI	17
Tabla 7 - Observaciones de la auditoría.....	22
Tabla 8 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas	22
Tabla 9 - Recomendaciones por proceso	25

1. Información general de la auditoría

Tabla 1 Información de la auditoría

Enfoque de la auditoría interna	Legal - Gestión de Resultados
Informe	Evaluación del plan de manejo de riesgos y oportunidades de la Entidad.
Proceso, procedimiento	Todos los procesos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
Responsable o auditados	Todos los procesos de la UAESP.
Objetivo	Verificar y evaluar al cumplimiento de los controles, acciones y actividades definidos en el Mapa y plan de manejo de riesgos y oportunidades de la Entidad, revisando los soportes de su ejecución y validando su efectividad frente a la eventual concreción o materialización de los riesgos.
Alcance	Verificación y evaluación de la administración de los riesgos y oportunidades de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2024.
Periodo de ejecución	Del 26/12/2024 al 31/01/2025.
Equipo auditor	Eduardo José Ballesteros Castro – Auditor Vivian Lorena Neiva Parra – Auditora Luz Stella Cañón Hernández – Auditora Ligia Marlén Velandia León– Auditora
Documentos analizados	Se revisaron y analizaron los documentos presentados por los procesos responsables, cargados en la carpeta del Riesgos 2024, y la matriz de riesgos diligenciada por cada proceso, junto con los seguimientos de la segunda línea defensa (OAP).

2. Desarrollo de la auditoría

2.1 Planificación

El equipo auditor llevó a cabo las actividades de planificación, elaboración y comunicación del plan de auditoría a los procesos de la UAESP, realizando entre otras las siguientes actividades:

1. Reunión del equipo auditor con el propósito de elaborar el plan de auditoría, el cual posteriormente fue aprobado por la jefatura de la OCI.
2. Se comunicó el plan de auditoría a los procesos mediante radicado Orfeo No.2024110010805 del 26 de diciembre de 2024.
3. El 27 de diciembre de 2024, se envió un correo solicitando a la OAP acceso al repositorio de las matrices de riesgos y oportunidades, junto con las evidencias correspondientes, para el equipo auditor de la OCI.

En la tabla No. 2, se presenta el total los riesgos de Gestión – Fiscal – Desastres, Corrupción/LAFT, Seguridad de la Información y oportunidades identificadas en la Entidad.

Tabla 2. Riesgos evaluados

Gestión – Fiscal - Desastres	Corrupción / LAFT	Seguridad de la Información	Oportunidades	Total
25	16	9	5	55

Nota: Fuente elaboración propia con base en la información reportada por la OAP.

De acuerdo con la información reportada por la primera línea de defensa (procesos) y la segunda línea de defensa (OAP), el equipo auditor llevó a cabo el análisis de las evidencias y realizó el seguimiento a la ejecución y efectividad de los controles, acciones y oportunidades establecidos por los 16 procesos de la entidad, con base en la siguiente distribución:

Tabla 3. Total, Controles y Acciones UAESP 2024

#	Proceso	Riesgos	Controles	Acciones	Oportunidades
1	Direccionamiento Estratégico	2	3	2	1
2	Gestión del Conocimiento y la Innovación	2	2	5	2
3	Gestión De Asuntos Legales	3	4	3	0
4	Evaluación y Mejora	3	7	3	0
5	Gestión Documental	2	4	2	0
6	Talento Humano	5	10	7	0
7	Comunicaciones	3	5	3	0
8	Financiera	3	6	4	0
9	Apoyo Logístico	2	4	4	1
10	Servicio Al Ciudadano	2	3	4	0
11	GIRS	5	8	6	0
12	OTIC	6	13	9	1
13	Funerarios	2	3	4	0
14	Alumbrado Público	2	2	3	0
15	Control Disciplinario Interno	2	2	3	0
16	Participación Ciudadana	3	4	3	0
	Total	47	80	65	5

Nota: Fuente elaboración propia con base en la información reportada por la OAP.

2.2 Ejecución

La auditoría se ejecutó conforme al Plan previamente comunicado a los procesos, el cual incluyó la programación de las siguientes actividades:

- Comunicación del plan de auditoría a los procesos.
- Solicitud de acceso a la información y evidencias a la OAP.
- Análisis de los seguimientos realizados tanto por la primera como por la segunda línea de defensa, evaluando las evidencias presentadas. Este análisis se centró en verificar la efectividad de los controles y ejecución de las acciones, así como el cumplimiento de los criterios de calidad y los plazos reglamentarios para cada uno de los controles, acciones y oportunidades definidos en la matriz de riesgos de cada proceso.

- En cuanto a las evidencias presentadas por los procesos, se llevó a cabo su revisión y seguimiento correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, utilizando las columnas designadas para la tercera línea de defensa.

Revisión y publicación el 16 de enero 2025 de la matriz consolidada de los riesgos de corrupción/LAFT, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: [Seguimiento Riesgos de Corrupción / LAFT 31/08/2024](#)

- Revisión de los riesgos de Gestión, de seguridad de la información y oportunidades.
- Seguimiento a los análisis de la primera línea y segunda línea de defensa.
- Revisión de la calidad y oportunidad de las evidencias presentadas por los procesos.
- Elaboración del informe con base en los resultados obtenidos y comunicación de los resultados de la auditoría a las partes interesadas.

2.3 Verificación y evaluación de los riesgos de corrupción

A continuación, se presentan los resultados de la verificación y evaluación de la gestión de los riesgos de corrupción de la UAESP, con corte al 31 de diciembre de 2024.

Tabla 4 - Evaluación de los riesgos de corrupción

R= Riesgo C=Control A=Acción

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.
Gestión del Conocimiento y la Innovación	El proceso no ha identificado ni definido riesgos de corrupción.
Gestión De Asuntos Legales	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Evaluación y Mejora	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.
Gestión Documental	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Control 2: Debido a la falta de evidencias no se determinó el cumplimiento del control, el proceso manifestó que no contaban con el personal suficiente. <p>Recomendación: Establecer acciones que se puedan ejecutar y si es el caso actualizar la matriz de riesgos de acuerdo con el personal contratado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.
Talento Humano	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción con la salvedad de la siguiente recomendación. <p>Recomendación: Ajustar la definición o alcance de la acción, o revisar la congruencia de sus entregables o soportes; dado que la acción definida actualmente se limita expresamente a la socialización semestral de la estrategia de conflictos de intereses, mientras que los soportes presentados dan cuenta de la divulgación de piezas comunicativas relacionadas con los avisos informativos del DASCD frente a cumplimiento de los plazos para la declaración de bienes y rentas y de conflictos de intereses en el SIDEAP.</p>
Comunicaciones	<p>Evaluación Riesgo 1:</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. Para el primer semestre, sin embargo, no se logró el cumplimiento para el segundo semestre. Se sugiere establecer acciones que sean desarrolladas por el proceso y no por otras dependencias.</p>
Financiera	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Apoyo Logístico	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1,3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles.</p> <p>– Control 2: Debido a la falta de evidencias no se determinó el cumplimiento del control.</p> <p>– Acción 1: No se ejecutó la acción.</p> <p>Recomendación: Aportar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad establecidas en los controles.</p>
Servicio Al Ciudadano	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1: No se puede evidenciar la ejecución de la acción propuesta, toda vez que no reportaron las evidencias.</p> <p>Recomendación: Aportar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad establecidas.</p>
GIRS	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: No se logró determinar la ejecución del control, pues el entregable no corresponde al informe de evaluación de cumplimiento de requisitos.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>— Control 2: Se presentó el consolidado VTH para cada mes, evidenciando el seguimiento a los programas de entrega de acciones afirmativas a organizaciones de recicladores, dando cumplimiento al control con eficacia.</p> <p>— Acción 2: Se verificó el cumplimiento de la acción. sin embargo, no se evidencia la presentación semestral al CICCI, como está establecido.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p> <p>— Control 1: No se puede verificar el cumplimiento ya que no se reportan evidencias</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. sin embargo, no se evidencia la presentación semestral al CICCI, como está establecido.</p> <p>Recomendación: Aportar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad establecidas.</p>
OTIC	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: No se logró verificar el cumplimiento de la acción, ya que no se reporta evidencias.</p>
Funerarios	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Esta verificación se realizó sobre los Informes de revisión aleatoria de subvenciones, sin embargo, no se evidencia reporte para el mes de septiembre y para el mes de noviembre, el control menciona una lista de chequeo que no se evidencia, se aportan documentos iguales para el control y para la acción.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>— Acción 1: No se logró verificar el cumplimiento de la acción, las evidencias registradas son iguales a las reportadas para el control.</p> <p>— Control 2: Esta verificación se realizó sobre la BD Subsidios Funerarios y carpeta de vulnerabilidades que contienen documentos de la entidad, sin embargo, no se reporta la consulta en BD distritales y nacionales como lo menciona el control. No se puede verificar el cumplimiento ni efectividad del control</p> <p>— Acción 2: No se puede verificar el cumplimiento ni efectividad de la acción, no hay evidencias de la implementación de las estrategias para el control de vencimiento de los subsidios y subvenciones otorgadas, como lo menciona la acción.</p>
Alumbrado Público	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Control Disciplinario Interno	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Participación Ciudadana	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: No se logró determinar la ejecución y eficacia del control, las evidencias alojadas no registran el cumplimiento de los lineamientos internos relacionados con el proselitismo político.</p> <p>— Acción 1: Se evidencia un encuentro de gestores del 15 de octubre de 2024 en donde se desarrollan actividades de integración, pero no se evidencia registro del cumplimiento del lineamiento sobre proselitismo político.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Recomendación: Ejecutar el control conforme a lo estipulado en su redacción y adjuntar los soportes que demuestren claramente su ejecución.

2.4 Verificación y evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas

A continuación, se presentan los resultados de la verificación y evaluación de la gestión de los riesgos de Gestión – Fiscal – Desastres, y oportunidades identificadas en la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2024.

Tabla 5 - Evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas

R= Riesgo C=Control A=Acción

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	Evaluación Riesgo 1: – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Evaluación Riesgo 1: – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acciones 1 y 2: Se verificó el cumplimiento de la acción. Evaluación Riesgo 2: – Control 1: El proceso no reportó seguimientos ni en el tercer ni en el cuarto trimestre; tampoco presentó evidencias de la ejecución del control. La segunda línea de defensa el manifestó el incumplimiento de lo programado. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>la OCI, se verificó lo manifestado por el OAP, determinando el incumplimiento del control para el tercer cuatrimestre del 2024.</p> <p>Recomendación: Se sugiere mayor diligencia por parte del proceso responsable con respecto a la gestión del riesgo identificado.</p> <p>— Acciones 1, 2 y 3: El proceso no reportó seguimientos ni en el tercer ni en el cuarto trimestre; tampoco presentó evidencias de la ejecución de la acción. La segunda línea de defensa manifestó el incumplimiento de lo programado. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por la OAP, determinando el incumplimiento de la acción para el tercer cuatrimestre del 2024.</p> <p>Recomendación: Se sugiere mayor diligencia por parte del proceso responsable con respecto a la gestión del riesgo identificado.</p> <p>Evaluación Oportunidades 1 y 2: Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el OAP, determinando el incumplimiento de la acción para el tercer cuatrimestre del 2024.</p> <p>Recomendación: Se sugiere mayor diligencia por parte del proceso responsable con respecto a la gestión de la oportunidad definida.</p>
Gestión De Asuntos Legales	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>— Controles 1, 2 y 3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Evaluación y Mejora	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p> <p>— Controles 1, 2 y 3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Gestión Documental	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Debido a la falta de evidencias no se determinó el cumplimiento del control, el proceso manifestó que no contaban con el personal suficiente.</p> <p>— Control 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p>
Talento Humano	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Controles 1, 2 y 3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p> <p>— Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se observó que, en los meses de octubre a diciembre de 2024, no se ejecutó la acción y, por lo tanto, se determinó un cumplimiento parcial de la acción para el tercer cuatrimestre del 2024.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>Recomendación: Se sugiere revisar que las evidencias relacionadas con la ejecución de la acción sean coherentes con el contenido de su definición y que sean verificables objetivamente.</p> <p>– Acción 2: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>Evaluación Riesgo 3:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1 y 2: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Comunicaciones	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Control 2 y 3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles.</p>
Financiera	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1,2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p> <p>– Control 3,4,5: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1 y 2: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Apoyo Logístico	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Debido a la falta de evidencias no se determinó el cumplimiento del control.</p> <p>– Acción 1 : No se verificó el cumplimiento de la acción, toda vez que el proceso no remitió los soportes.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>Recomendación: Aportar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad establecidas en los controles.</p>
Servicio Al Ciudadano	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control 1: Debido a la falta de evidencias no se determinó el cumplimiento del control. – Control 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1 y 2: Se verificó el cumplimiento de las acciones. <p>Recomendación: Aportar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad establecidas en los controles.</p>
GIRS	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción. – Control 3: No se logró determinar la ejecución, cumplimiento y efectividad de este control porque a corte de enero de 2024, no se registra la totalidad de informes publicados, se sugiere para la vigencia 2025 establecer la periodicidad de entrega de las evidencias acorde con la dinámica de los tiempos de información en la subdirección de disposición final.
OTIC	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>— Control 2: No se logró determinar la ejecución, cumplimiento y efectividad de este control, se generan evidencias de forma parcial.</p> <p>— Acción 2: No se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción, por falta de evidencias.</p> <p>— Control 3: Se evidencia la ejecución parcial del control, sin embargo, esta oficina no pudo verificar el cumplimiento de los mantenimientos preventivos, se menciona una contratación, pero no se evidencia avance de ello.</p> <p>Recomendación: Ejecutar y Reportar el seguimiento de los mantenimientos preventivo a equipos de usuario final ya que los soportes presentados son solo para los mantenimientos correctivos.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p> <p>— Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.</p>
Funerarios	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.</p> <p>— Acción 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.</p>
Alumbrado Público	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>— Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>– Acción 1: Se determinó la ejecución parcial de la acción, se debe dejar evidencia de avance de forma pertinente a lo establecido</p> <p>– Acción 2: No se evidenció la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para en el período evaluado. Esto debido a que el proceso adjuntó como evidencias las bases de datos de proyectos fotométricos y la acción establece "Generación trimestral del informe de los proyectos de alumbrado público"</p> <p>Recomendación: Presentar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad que permitan verificar la ejecución y efectividad de la acción.</p>
Control Disciplinario Interno	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acciones 1 y 2: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Participación Ciudadana	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acción 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de la acción.</p> <p>Evaluación Riesgo 2:</p> <p>– Control 1: No se logró determinar la ejecución, cumplimiento y efectividad del control, en revisión de las evidencias aportadas, el formato PCI-FM-14 no muestra el diligenciamiento del seguimiento.</p> <p>– Acción 1: Se determinó la ejecución parcial de la acción, solo se refleja una capacitación en el mes de octubre.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	– Control 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.

2.5. Verificación y evaluación de la seguridad de la información

Durante la verificación realizada por el equipo auditor de la OCI en el Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, se identificaron 9 riesgos, 15 controles y 11 acciones para los procesos de la UAESP. Tras evaluar y monitorear estos riesgos junto con sus controles, el equipo auditor de la OCI presenta los siguientes comentarios relevantes sobre los procesos descritos a continuación:

Tabla 6 - Evaluación Riesgos de Seguridad de la Información y Controles por OCI

R= Riesgo C=Control A=Acción

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	N/A
Gestión del Conocimiento y la Innovación	N/A
Gestión De Asuntos Legales	N/A
Evaluación y Mejora	N/A
Gestión Documental	N/A
Talento Humano	<p>Evaluación Riesgos 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>– Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. Sin embargo, las evidencias no corresponden a la capacitación descrita en la acción: <i>"lineamientos para la custodia y administración de historias laborales"</i>.</p>
Comunicaciones	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>– Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Financiera	N/A
Apoyo Logístico	<p>Evaluación Riesgo 1:</p> <p>– Control 1: En lo que concierne al control las evidencias correspondientes no fueron cargadas en su totalidad; es decir, de acuerdo con el seguimiento al control y la ausencia de los soportes del trimestre de octubre, noviembre y diciembre, la OCI no puede establecer la efectividad del control. Que den fe de cumplimiento y ejecución del control.</p> <p>– Acción 1: No se observó ejecución de la acción, por cuanto, no aportaron evidencias que soporten el cumplimiento y ejecución.</p>
Servicio Al Ciudadano	<p>Evaluación Riesgos 1:</p> <p>– Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles.</p> <p>– Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
GIRS	<p>Evaluación Riesgos 1:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control</p> <p>– Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>Evaluación Riesgos 2:</p> <p>– Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control</p> <p>– Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción</p>
OTIC	<p>Evaluación Riesgos 1:</p> <p>- Control 1: En el mes de septiembre se materializó riesgo por indisponibilidad de internet por causa externa a la UAESP asociada con el proveedor del</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>servicio. la OCI determinó la no efectividad del control, dado que se materializo el riesgo durante el periodo evaluado. Sin embargo, se activó el plan de contingencia "Activación de los protocolos de gestión de incidentes o procedimientos del DRP/BCP". la OCI determinó la no efectividad del control, dado que se materializo el riesgo durante el periodo evaluado. Sin embargo, se activó el plan de contingencia "Activación de los protocolos de gestión de incidentes o procedimientos del DRP/BCP".</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción</p> <p>- Control 2: De acuerdo con el análisis proporcionado por el proceso y el seguimiento efectuado, por la (OCI) verificó la ejecución y cumplimiento del control de manera parcial se evidenció solamente para el mes de septiembre y octubre de 2024. la OCI no puede verificar la efectividad del control.</p> <p>- Control 3 y 4: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles.</p> <p>Evaluación Riesgos 2:</p> <p>- Control 1: para este control el proceso debe presentar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad que permitan verificar la ejecución y efectividad del control. La OCI no puede verificar la efectividad del control.</p> <p>— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>- Control 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.</p> <p>— Acción 2: Se verificó el no cumplimiento de la acción que era realizar pruebas de restauración de Backups.</p>

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	<p>Evaluación Riesgos 3:</p> <p>- Control 1: Para este control se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control, Sin embargo, con base en el análisis del proceso se presentó una indisponibilidad del servicio en el mes de diciembre. Aunque no corresponde con el control definido, el proceso activo el plan de contingencia para mitigar la afectación del servicio.</p> <p>– Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p> <p>– Control 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control</p> <p>– Acción 2: Se verificó el cumplimiento de la acción.</p>
Funerarios	N/A
Alumbrado Público	N/A
Control Disciplinario Interno	N/A
Participación Ciudadana	N/A

3. Conformidades y fortalezas, o aspectos positivos encontrados

Teniendo en cuenta los seguimientos realizados por la primera y segunda línea de defensa, la revisión de las evidencias aportadas, y el análisis realizado por el equipo auditor en relación con cada uno de los riesgos y oportunidades reportados, la Oficina de Control Interno (OCI) identificó las siguientes fortalezas:

3.1 Materialización de riesgos

Para el periodo evaluado la OCI evidenció la materialización de riesgos asociados con seguridad de la información para el proceso de la OTIC en los meses de septiembre y diciembre respectivamente, por lo que los controles no fueron efectivos.

Los demás procesos no evidenciaron materialización de riesgos y realizaron el reporte en conformidad con el procedimiento DES-PC-07 V8 Administración riesgos y oportunidades¹.

3.2 Compromiso de alta Dirección

La Alta dirección de la Entidad, bajo el liderazgo de la OAP, mantiene en constante actualización y realiza la socialización de los documentos relacionados con la gestión del riesgo:

- Plan de Gestión de Riesgos de desastres UAESP².
- Política de administración del riesgo³
- DES-PC-15 V3 Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales e identificación y análisis de riesgos ambiental⁴.
- DES-FM-12 V12 Mapa y plan de manejo de riesgos y oportunidades⁵
- DES-FM-37 V1 Matriz de aspectos e impactos ambientales, e identificación y análisis de riesgos ambientales⁶
- Informe de la segunda línea de defensa sobre Indicadores, Riesgos, PAYS para el tercer y cuarto trimestre 2024⁷.

De acuerdo con la revisión de los documentos antes citados, la OCI observó un compromiso generalizado con la mejora continua en la gestión de riesgos, con revisiones periódicas y ajustes en la política y los procedimientos en función de lecciones aprendidas y cambios en el entorno operativo.

3.3 Eficacia en la Implementación de Controles y Acciones:

La OCI observó que los procesos realizaron el ejercicio de identificación y formulación de los controles y acciones, dirigidos a la reducción de materialización de los riesgos identificados.

¹ [Administración de riesgos y oportunidades](#)

² [Plan de gestión del riesgo de desastres](#)

³ [Política de administración del riesgo](#)

⁴ [DES-PC-15 V3 Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales e identificación y análisis de riesgos ambiental](#)

⁵ [DES-FM-12 V12 Mapa y plan de manejo de riesgos y oportunidades](#)

⁶ [DES-PC-15 V3 Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales e identificación y análisis de riesgos ambiental](#)

⁷ [informe-segunda-linea-de-defensa-indicadores-riesgos-pays-segundo-trimestre.pdf](#)

4. Observaciones

Tabla 7 - Observaciones de la auditoría

No.	proceso	Descripción de la observación
1	OTIC	Durante el período evaluado en los meses de septiembre y diciembre se materializaron riesgos de seguridad de la información por indisponibilidad de internet por causa externa a la UAESP asociada con el proveedor del servicio. Sin embargo, se activó el plan de contingencia "Activación de los protocolos de gestión de incidentes o procedimientos del DRP/BCP".

5. Solicitud de corrección o acciones correctivas

Tabla 8 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	Proceso	Descripción de la no conformidad	Requisito que incumple
N/A	N/A	N/A	N/A

6. Conclusiones

Una vez finalizado el análisis y seguimiento de los mapas de riesgos y oportunidades correspondientes al período del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2024, la OCI presenta las siguientes conclusiones:

- La OCI verificó la efectividad de los controles y acciones identificadas en la matriz de riesgos y oportunidades de la entidad. El análisis evidenció la adecuada gestión en la mayoría de los riesgos, basado en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), reflejando compromiso de la entidad con la mejora continua frente a la mitigación de estos.

6.1 Materialización de Riesgos

El equipo auditor verificó que durante el período evaluado en los meses de septiembre y diciembre se materializaron riesgos de seguridad de la información por indisponibilidad de internet por causa externa a la UAESP asociada con el proveedor del servicio.

6.2 Acompañamiento OAP

La OAP realiza el acompañamiento constante a los procesos generando las alertas correspondientes incentivando a los procesos a que realicen el reporte de riesgos en los tiempos y con la calidad requerida.

6.3 Seguimiento a Recomendaciones:

Los procesos deben tener presente las diferentes recomendaciones dadas en los informes de auditorías, para que se realicen acciones al interior de las áreas y así evitar la materialización de riesgos y aplicar la política de autocontrol y mejora continua.

6.4 Monitoreo y Revisión Periódica

El monitoreo y la revisión periódica de la gestión de riesgos en la entidad son realizados de por las tres líneas de defensa, conforme a lo dispuesto en el numeral 7 de la Política de Administración de Riesgos. Esta estructura asegura un enfoque preventivo y coordinado para la identificación, mitigación y control de riesgos, incluyendo los relacionados con SARLAFT. El proceso de seguimiento se lleva a cabo de la siguiente manera:

- **Primera línea de defensa (procesos):** Realiza el seguimiento mensual de los riesgos identificados en la matriz, asegurando la ejecución de los controles establecidos junto con el cargue oportuno de las evidencias.
- **Segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación - OAP):** Efectúa el seguimiento trimestral, con un enfoque en la supervisión de los riesgos y la implementación efectiva de controles, incluyendo los relacionados con SARLAFT.
- **Tercera línea de defensa (Oficina de Control Interno - OCI):** Realiza un seguimiento cuatrimestral, evaluando de manera independiente la efectividad del sistema de gestión de riesgos y publicando de manera oportuna los riesgos de corrupción/LAFT.

6.5 Avance en la Cultura de Prevención y Autocontrol

La OCI verificó avances en los reportes y seguimientos realizados por la primera línea de defensa. No obstante, persiste la necesidad de reforzar las actividades orientadas a fomentar una cultura en la prevención y autocontrol en los procesos, reforzando la gestión de riesgos relacionados con corrupción y LA/FT. Asimismo, es importante fortalecer la calidad y redacción de los seguimientos.

6.6 Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción /LAFT

La OCI realizó la publicación del mapa de riesgos de corrupción/LAFT con corte al 31 de diciembre de 2024 y está disponible para su consulta en el siguiente enlace:

[Seguimiento Riesgos de Corrupción / LAFT 31/08/2024](#)

7. Recomendaciones

A continuación, la OCI presenta las recomendaciones organizadas en dos grupos. El primero incluye las recomendaciones de carácter general, aplicables a todos los procesos de la entidad y el segundo se encuentra en la Tabla No. 6 donde se enumeran las recomendaciones específicas por proceso:

7. Recomendaciones

7.1 Recomendaciones generales:

- Reportar los seguimientos y evidencias realizados por la primera línea de defensa atendiendo los criterios de oportunidad y calidad establecidos por la OAP en el procedimiento DES-PC-07 Administración riesgos y oportunidades.
- Se recomienda en general a la segunda línea de defensa, que en el reporte se realice una descripción detallada frente a la gestión realizada por los procesos teniendo en cuenta la operatividad de los controles
- Reforzar la identificación y gestión de riesgos relacionados con el LA/FT, así como continuar en su implementación como realizar las sensibilizaciones necesarias.
- Actualizar los documentos y formatos en su última versión disponible en el SIG.
- Fortalecer la redacción de los seguimientos de modo que permita a las partes interesadas realizar una mejor identificación y entendimiento, de los riesgos, sus respectivos controles y su relación con las evidencias aportadas.

- Mejorar el reporte de las evidencias en lo que respecta a calidad y oportunidad para los seguimientos correspondientes.

7.2 Recomendaciones por proceso:

Tabla 9 - Recomendaciones por proceso

No	Proceso	Recomendación
1	Direccionamiento Estratégico	1. 1 Gestión 1 y 2 / Acción 1: Realizar mesas de trabajo con los líderes de procesos, para la pertinente actualización y socialización del Mapa de Riesgos, esto con el fin identificar los riesgos que se ajustan a la realidad y poner al tanto a los funcionarios sobre sus responsabilidades en las actividades de control que se generen.
2	Gestión Documental	3.1 Gestión / control 1 y 2: Mantener las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de las evidencias correspondiente a la documentada en los mapas de riesgos, con el fin de evitar la materialización del riesgo, así mismo determinar las acciones de acuerdo con el personal contratado para el proceso.
3	Gestión Financiera	5.1 Gestión 1/Control 1: Realizar entrega de los soportes oportunamente como se encuentran previstos en los controles, con el fin de que se pueda determinar la efectividad de estos.
4	Gestión de Apoyo Logístico	6.1 Seguridad R1 / Control 1 y Acción 1: Aportar las evidencias establecidas en el control de calidad y con oportunidad, ya que para la fecha de seguimiento el proceso no había realizado el cargue de los soportes correspondientes al último trimestre del año 2024. 6.2 Gestión R1 / Control 1 y Acción 1: : Mantener las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de las evidencias correspondientes a las documentadas en

No	Proceso	Recomendación
		los mapas de riesgos, con el fin de evitar la materialización del riesgo y determinar la efectividad de los controles.
5	Servicio al Ciudadano	7.1 Gestión 1/Control 1 y 2: Realizar entrega de los soportes como se encuentran previstos en los controles, con el fin de que se pueda determinar la efectividad de estos.
6	GIRS (SDF, SRBL y SAPROV)	8.1 Gestión 1 / Control 1 y 3 (SDF): Determinar la periodicidad y tiempos de entrega de las evidencias conforme a la dinámica de formulación y aprobación de los informes de supervisión y control, para evitar generar reportes tardíos.
7	Gestión Tecnológica	<p>9.1. Seguridad R2/Control 1: Presentar las evidencias con los criterios de calidad y oportunidad que permitan verificar la ejecución y efectividad del control, las evidencias presentadas no son acordes con lo descrito para el control que es "<i>Política de control de acceso al DATACENTER</i>".</p> <p>9.2. Seguridad R2/Acción 2: Emprender acciones para realizar pruebas de restauración de Backups, lo cual contribuye a que, en caso de una eventual pérdida de información, se cuente con estos respaldos previamente verificados.</p> <p>9.3. Seguridad R3/Control 2: Validar la pertinencia y efectividad del control asociado al riesgo definido para seguridad de la información.</p> <p>9.4 Gestión 1 control 2 / acción 2: Garantizar la totalidad de reportes de seguimiento con calidad y pertinencia en relación con la implementación de la política Backups.</p> <p>9.5 Gestión 1 control 3: Generar acciones para desarrollar no solo el mantenimiento correctivo sino lograr ejecutar y evidencias el mantenimiento preventivo de la infraestructura TIC.</p> <p>9.6 Oportunidad: Garantizar el reporte con calidad y pertinencia de la gestión de oportunidades.</p>

No	Proceso	Recomendación
8	Alumbrado Público	<p>10.1 Gestión 1/control 1: Se recomienda analizar las causas que generan tardanza en los tiempos de algunas atenciones a solicitudes de alumbrado público, para garantizar el cumplimiento de los términos de ley.</p> <p>10.2 Gestión 1/ control 1 /acción 1: Garantizar el desarrollo de las acciones establecidas, documentar y evidenciar el desarrollo de la socialización de lineamientos técnicos</p> <p>10.3 Gestión 1/ control 1 /acción 2: Garantizar la pertinencia de las evidencias y evitar la duplicidad de información alojando los mismos archivos en las diferentes carpetas.</p>
9	Servicios funerarios	<p>Se recomienda al proceso en general para la gestión y administración de riesgos de gestión y corrupción, cumplir con calidad y pertinencia con el registro de evidencias, evitando a duplicidad de información que no generan un reporte real de la gestión.</p>
10	Participación Ciudadana	<p>12.1. Gestión 2 / control 1: Asegurar el diligenciamiento del formato PCI-FM-14 alojado como evidencia, de este modo se garantizan la efectividad del control y la calidad y pertinencia en lo registrado.</p> <p>12.1. Corrupción /control 1: Incluir en el desarrollo de las actividades de participación ciudadana el texto predeterminado, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para evitar el proselitismo político en este tipo de espacios.</p>
11	Gestión de Talento Humano	<p>Con respecto a la única acción definida para el único riesgo de corrupción identificado, se sugiere ajustar la definición o alcance de la acción, o revisar la congruencia de sus entregables o soportes; dado que la acción definida actualmente se limita expresamente a la socialización semestral de la estrategia de conflictos de intereses, mientras que los soportes presentados dan cuenta de la divulgación de</p>

No	Proceso	Recomendación
		piezas comunicativas relacionadas con los avisos informativos del DASCD frente a cumplimiento de los plazos para la declaración de bienes y rentas y de conflictos de intereses en el SIDEAP.
12	Gestión de Talento Humano	Con respecto a la acción 1 definida para el riesgo de gestión 2 (<i>“Realizar la gestión para articular el ingreso de personal (contrato o planta) para el desarrollo de la inducción previo a las actividades”</i>), se sugiere revisar que las evidencias relacionadas con la ejecución de la acción sean coherentes con el contenido de su definición y que sean verificables objetivamente.
13	Direccionamiento Estratégico	Con relación a la gestión del riesgo de gestión 2 (relacionado con la posibilidad del riesgo reputacional por las debilidades en la articulación entre dependencias y falta de lineamientos de gestión de información estadística), se sugiere mayor diligencia por parte del proceso responsable con respecto a la gestión del riesgo identificado, por cuanto no se evidenció ejecución durante el tercer cuatrimestre de 2024. Esta misma recomendación aplica para la gestión de las oportunidades 1 y 2 definida en Plan de Manejo de oportunidades, toda vez que el proceso no reportó seguimientos ni presentó evidencias de su ejecución para el tercer cuatrimestre de 2024.

8. Aprobación

Firmas

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
 Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
 Fecha: 2025.01.31 18:48:32 -05'00'

Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo

Eduardo Ballesteros

Eduardo José Ballesteros

Luz Stella Cañón

Luz Stella Cañón

Vivian Lorena Neiva

Vivian Lorena Neiva

Ligia Marlén Velandia

Ligia Marlén Velandia

FECHA 31-01-2025